

Resolución N°130/2025

Acta N° 016/2025

Las Piedras, 13 de Mayo de 2025

VISTO: Vista la solicitud del Sr. Marcelo Aprile para el Evento "Ice Challenge", que se llevará a cabo el 07 de Junio, en el Parque Artigas, tramitado mediante expediente 2025-81-1420-00248.

CONSIDERANDO:

I) Que la empresa FRIGORÍFICO MODELO S.A, RUT 210088320014, resultó ser la más conveniente para la solicitud referida.

II) Que la empresa se encuentra registrada en RUPE y dicho gasto se incluye en Proyecto de Funcionamiento 30% del Literal B Actividad Apoyo a propuestas de la Comunidad.

ATENTO: A lo precedentemente expuesto:

EL MUNICIPIO DE LAS PIEDRAS

RESUELVE:

1)- **AUTORIZAR** un gasto de \$ 24.225 (veinticuatro mil doscientos veinticinco pesos uruguayos), a la empresa FRIGORÍFICO MODELO S.A, RUT 210088320014, por la compra de 1700 kg de hielo en cubo, para el Evento "Ice Challenge", que se llevará a cabo el 07 de Junio, en el Parque Artigas. El gasto se abonará por el Fondo de Incentivo para la Gestión Municipal, Proyecto de Funcionamiento 30 % del Literal B Actividad Apoyo a propuestas de la Comunidad.

2)- **PUBLIQUESE** la presente resolución en el sitio web del Municipio de Las Piedras.

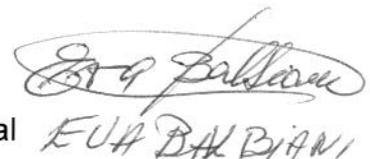
3)- **INCORPÓRESE**, al registro de resoluciones de Secretaría del Municipio de Las Piedras y siga a Secretaría de Descentralización y Participación, Tesorería y a la Dir. De Recursos Financieros.

Alcalde



Gustavo González
Alcalde
Municipio de las Piedras

Concejal



EVA BARBANI

Concejal



RICARDO MAZZINI

NOLBERTO MARTINEZ
Concejal

Concejal